

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION LABORATORIO DE CIENCIAS PARA EL LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO.

INDEPENDENCIA, 17 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° **1955** /2017.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica Comunal (S) DAEM, según Memorandum N° 114/2017 de fecha 08 de Mayo de 2017, el Certificado SEP N° 081/2017, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 162/2017, y según detalle adjunto; Y **TENIENDO PRESENTE**, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de **Implementación Laboratorio de Ciencias, para el Liceo San Francisco de Quito**, por medio de Convenio Marco N° 2239-17-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **Fondos SEP**.

2680-147-CM17 Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	\$9.497.088 IVA incluido.
--	---------------------------

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ/SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/CRV.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (101) – Oficina de Partes.